



**EXENTO**

0001867

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 27 JUN. 2018

**VISTOS:**

La Ley N° 21.053 de fecha 27 de Diciembre del 2017, que aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2018;

El artículo 5°, letra b) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

Decreto de Hacienda N° 1.256 de 1991 y sus modificaciones posteriores;

Memorandum N° 253 de fecha 15 de Junio de 2018, Secplan.

Decreto Alcaldicio N° 583 del 7 de Marzo de 2018, que aprueba Modificación al Presupuesto del Área Municipal;

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

**D E C R E T O**

1. MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente, en los subtítulos e ítems que se indican:

**PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS - ÁREA MUNICIPAL AÑO 2018**

Sub. Ítem	Asig.	S.asig	S.s.asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	Presupuesto Vigente M\$	Presupuesto Modificado M\$
31	02	002	006	003	Asistencia Téc. para Elaboracion de Proyectos Pavimentación	3.400	18.480	21.880
31	02	002	007		Asistencia Téc. Estudio Plan Regulador Comunal		10.200	6.800
<b>TOTALES</b>					<b>3.400</b>	<b>3.400</b>	<b>28.680</b>	<b>28.680</b>

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO  
ALCALDE

Distribución

- 1.- Alcaldía
  - 2.- Dir. Control
  - 3.- Secplan
  - 4.- Dir. Adm. y Finanzas
  - 5.- Secretaría Municipal
- MCP/YGSM/VP/gmr



Secretaría  
Comunal de  
Planificación

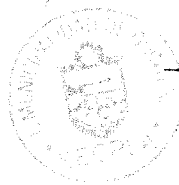
## MEMORANDUM N° 253/18

DE : SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO.

A : DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

Junto con saludar, solicito a usted, efectuar la modificación presupuestaria, traspasar de ítem 31.02.002.007.000 "Asistencia Técnica Estudio Plan Regulador Comunal" a 31.02.002.006.003 "Asistencia Técnica Elaboración de Proyectos Pavimentación" un monto de \$3.400.000 (tres cuatrocientos mil de pesos).-

Saluda atentamente,



BRENDA LEIVA ARANDA  
CONSTRUCTOR CIVIL  
SECPLAN (S)

QUINTERO, 15 de Junio de 2018

DISTRIBUCION:

- 1.- Directora de Administración y Finanzas
- 2.- SECPLA.

BLA/pss.-